



Intervención en deudas de estados, obligada para evitar desbalance en el país: Hacienda

Por Víctor Cardoso

México, DF. El nivel de deuda de estados y municipios del país llegó a un nivel que obligó la intervención de la Secretaría de Hacienda para evitar que la economía del país en su conjunto pueda sufrir un desbalance; no obstante, por primer vez el saldo de las obligaciones financieras de las entidades registró una baja de mil 727.8 millones de pesos, para ubicarse en 481 mil 79.4 millones de pesos, según el más reciente reporte de la dependencia.

Fue a partir de la crisis económica que estalló en 2008 cuando la deuda de los estados y municipios del país más que se duplicó, con un incremento de casi 137 por ciento en los seis años transcurridos, al pasar de 203 mil 70.2 millones a los 481 mil 79.4 millones de pesos registrados al cierre del primer trimestre de este año.

Además, este año, los gobiernos estatales y municipales recibirán 2 mil 535 millones de pesos del nuevo Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad y que, según la Secretaría de Hacienda, es para “contribuir al desarrollo y crecimiento económico del país, atendiendo la problemática en inversión que enfrentan los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, en cuanto a la construcción de infraestructura y equipamiento que permitan garantizar y mejorar los servicios públicos que prestan a la ciudadanía”.

Como parte de la estrategia, en marcha se encuentra una etapa de “orientación” para funcionarios locales a fin de capacitarlos sobre las reformas sobre la Ley de Coordinación Fiscal; sobre los lineamientos y procedimientos para la ministración a municipios de los recursos asignados por la federación; en la armonización contable y sobre cómo mejorar la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas.

Según datos de la propia Secretaría de Hacienda, al menos 11 entidades federativas tienen más de 80 por ciento de sus participaciones comprometidas con emisiones de instrumentos bursátiles o créditos bancarios:

Aguascalientes tiene como garantía de sus compromisos financieros 91.2 por ciento de los recursos que le corresponden como participaciones federales; Coahuila, 90.2 por ciento; el Distrito Federal, 100 por ciento (en este caso es el Congreso de la Unión el que autoriza anualmente el monto de deuda que el gobierno local puede contratar); el estado de México tiene afectado 83.7 de sus participaciones; Nayarit, 80.3; Nuevo León, 91.1 por ciento; Quintana Roo, 89.4; San Luis Potosí, 92.1; Sinaloa, 88.4; Sonora, 86.3, y Veracruz, 80.5 por ciento.

Recientemente, la agencia calificadoradora de deuda Moody's alertó que la deuda de estados y municipios podría registrar un incremento el año próximo debido a un mayor gasto derivado de las elecciones intermedias.